



Año I Tercer Período Ordinario.	Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.	31 de Julio de 2025	No. 059
--	--	----------------------------	----------------

SESIÓN DE CLAUSURA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	<u>DOCUMENTO</u>
3. ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA Y PREVIA DE FECHAS <u>10</u> Y <u>31</u> DE JULIO DE 2025	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES:

a) - De la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Dip. Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adiciona un tercer párrafo al artículo 159 del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Dip. Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adiciona el artículo 42 BIS de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Baja California y se adiciona el artículo 45 BIS de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Dip. Eligio Valencia López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción XXV al artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Dunnia Montserrat Murillo López y el Dip. Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación del Grupo	<u>DOCUMENTO</u>

Jueves 31 de Julio de 2025



Parlamentario de MORENA , por la que se reforma el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Dip. Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA , por la que se reforma el artículo 24 y se adiciona el artículo 26 BIS a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos,	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Dip. Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM , por la que se reforma y adiciona los artículos 224 y 224 BIS del Código Penal para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Dip. Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM , por la que se reforma los artículos 6 y 23 de la Ley Sobre Desaparición y Búsqueda de Personas para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Dip. Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM , por la que se reforma los artículos 2, 6, 36, 42, 50 y 51 se adiciona la Sección Sexta al Capítulo Segundo y el artículo 20 BIS de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Estado de Baja California, se reforman los artículos 3, 8, 10, 15, 18, 54, 87 Y 88, así como la denominación del Título Octavo y del Capítulo III del mismo, y se adiciona el artículo 53 BIS de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana para el Estado de Baja California, se reforma el artículo 7 de la Ley del Régimen Municipal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de Movimiento Ciudadano , por la que se crea la Ley de Video Vigilancia para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de Movimiento Ciudadano , por la que se reforma los artículos 5, 7, 12, 40, 44 y 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de Movimiento Ciudadano , por la que se crea la	<u>DOCUMENTO</u>



Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte para el Estado de Baja California	
12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona la fracción XIII del artículo 6; y se recorre el contenido de la fracción XII de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que adicionan los artículos 46 BIS, 46 TER y 46 QUÁTER de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
14. iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adicionan los artículos 5 BIS, 8 BIS, 27 BIS, 61 BIS a la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona el artículo 8 BIS, se adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 12, se adiciona un párrafo al artículo 12 y se reforma el cuarto párrafo del artículo 18, todos de la Ley de Salud Mental del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona las fracciones XVIII y XIX, recorriéndose la subsecuente como fracción XX, del artículo 112, de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. María Yolanda Gaona Medina, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 92 fracción I, de la Ley del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
18. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y	<u>DOCUMENTO</u>



<p>en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona la fracción IV, así como la reforma a las fracciones II y III del artículo 15 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California</p>	
<p>19. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Alejandra María Ang Hernández, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California,</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>20. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 2 y adiciona el 81 BIS a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>21. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 165 BIS a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, y se adiciona el Título Quinto, Del Presupuesto Participativo en el Congreso del Estado de Baja California, un Capítulo Único, Disposiciones generales, y un artículo 83 a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>22. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California, por la que se desincorpora del patrimonio del dominio público del Estado e incorpora al patrimonio del dominio privado del mismo, el predio identificado como Lote Fracción B, resultante de la subdivisión del Lote 2 Manzana 128, del Desarrollo Urbano residencial San Marino Segunda etapa, clave catastral KD-128-032, con una superficie 5,000.00 metros cuadrados, ubicado en el Municipio de Tijuana, Baja California.</p>	<p>DOCUMENTO</p>



b.- De la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes Proposiciones de Acuerdo Económico:

1.- Proposición recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de Movimiento Ciudadano, por lo que se exhorta a las Autoridades Federales a intervenir de manera urgente en materia de salud en Baja California.	DOCUMENTO
2. Proposición recibida en oficialía de partes, presentada por la Dip. Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de Movimiento Ciudadano, por lo que esta Soberanía declara a Baja California en emergencia por inseguridad y acuerda que la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California convoquen de manera inmediata y prioritaria a un Periodo Extraordinario de Sesiones dedicado exclusivamente a atender la crisis de seguridad pública en la entidad.	DOCUMENTO

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

1. De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a la Presidencia de la misma para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura	<u>DOCUMENTO</u>
2. De la Junta de Coordinación Política, por el que se somete a consideración del Pleno del Congreso del Estado, la emisión de la Convocatoria para elegir a los integrantes del Consejo Estatal Ciudadano, Órgano de Consulta de la Comisión Local del Búsqueda de Personas del Estado de Baja California.	<u>DOCUMENTO</u>

INFORME:

De la Presidencia de la Mesa Directiva, informe de actividades del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

CLAUSURA.